

DECRETO ALCALDICIO Nº. • 1) 4 (1 (1 1 3 6 6 QUINTERO,

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol Nº 200664, perteneciente a **D. Alejandro José Arellano Muñoz.**

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO:

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol Nº 200664 con Giro en Bazar, Imprenta y Paquetería, local ubicado en Avenida Normandie #1729, la cual se encuentra a nombre de **D. Alejandro José Arellano Muñoz, Cédula de Identidad** por cierre de local comercial y por termino de giro del contribuyente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIA MUNICIPAL OS ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
- 2- Alcaldía
- 3- Secretaria Municipal
- 4- Dirección de Control
- 5- Dirección de Finanzas
- 6- Patentes Comerciales JVZ/YG6/RNA/rgo